

RESOLUCION

N° 1267/88

EXPEDIENTE N°5424/88

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.332

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de un automotor formulado por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis, doctor Carlos Martín Pereyra González; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal tiene asignado un automóvil Ford Falcon cuyo estado actual es de manifiesto deterioro, no resultando conveniente su reparación debido al alto costo que ello insumiría, conforme resulta de lo manifestado por el citado magistrado a fs. 1.-

Que la actual situación financiera que afecta a este Poder no permite afrontar el costo que demandaría la adquisición de una nueva unidad.-

Que con motivo de la visita efectuada a dicho Juzgado, el señor Vicepresidente del Tribunal, doctor Don Augusto César Belluscio requirió la provisión -al citado tribunal- del Ford Falcon (modelo 1979, chapa-patente n° C-941.199), que perteneciera a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, rodado que -según se señala- se encuentra en buen estado de conservación (confr. fs. 5 del expte. S.S.A. n° 6242/88).-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Resolución n° 422 de fecha 8 de abril último,

SE RESUELVE:

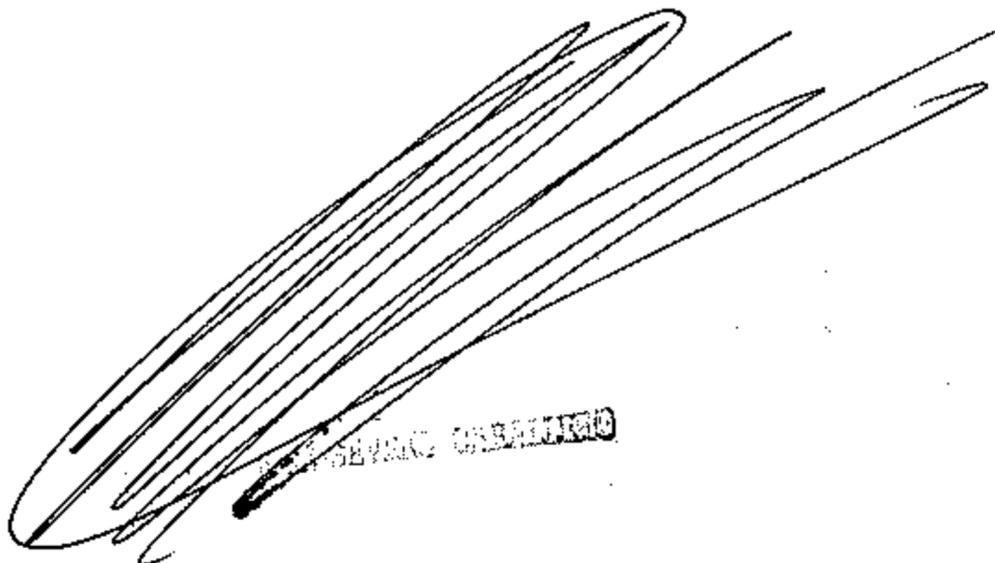
1°) Asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis el automóvil Ford Falcon (modelo 1979, chapa-patente n° C-941.199) que perteneciera a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza y fuera reemplazado mediante Resolución n° 160/88.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2º) Remita el señor Juez Federal de San Luis, a la mayor brevedad el presupuesto de reparación integral del vehículo -Ford Falcon, modelo 1979, chapa-patente nº C-942.631-, por ser dicha información necesaria para el trámite de venta del mismo.-

3º) Regístrese, hágase saber, agréguese por cuerda al expediente de Superintendencia Administrativa nº 6242/88 y resérvense las actuaciones.-



A large, stylized handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The signature consists of several overlapping, sweeping lines. The stamp is partially obscured by the signature but contains some legible text.

SECRETARÍA DE JUSTICIA